

No se publica los días festivos

CINCO CÉNTIMOS

NÚMERO SUELTO

DIARIO DE CÁCERES

Martes 24 de Marzo de 1908

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VI.—NÚMERO 1.479

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

### Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo á la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

### Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias é índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio de 1'75 pesetas.

## Minas

Se desea adquirir Minas de Piritas, Blendas y Plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

### Una fiesta del Trabajo

Las pruebas de resistencia verificadas hace unos meses en el puente internacional sobre el río Sever, que marca la frontera entre España y Portugal y está situado en la línea férrea de Madrid y Lisboa por Valencia de Alcántara, acusaron la necesidad de reforzarlo en sus principales elementos, encontrados por el cálculo algo débiles para soportar en lo futuro la circulación de las modernas locomotoras, cada vez más pesadas.

Se acordó, pues, el refuerzo; pero examinados bien los términos del problema, decidióse por las Compañías portuguesa y española construir un puente nuevo, de cuyo trabajo se encargaron los talleres de Vía y Obras que la Compañía Real posee en Ovar, cerca de Oporto. De cómo cumplieron estos su cometido, son prueba elocuente los magníficos tramos metálicos, de 66 metros de longitud total, formados por vigas de celosía de grandes mallas, largueros, viguetas y arriostramientos, piezas todas robustas y perfectamente montadas, que dan al nuevo y gallardo puente del Sever la resistencia buscada y un peso de 90 toneladas, próximamente.

Desde los talleres de Ovar, y en tren especial, fueron transportados á la frontera y depositados sobre caballetes provisionales de madera los tramos ya armados casi por completo, esperando, mientras se les colocaban unos cientos de rollos la fecha de su corrimiento. Esta se fijó para el sábado 21, y con objeto de presenciarla se personaron en la frontera los Directores de la Compañía Real y de Madrid-Cáceres-Portugal, los Ingenieros jefes y adjuntos, de Vía y Obras, Tracción, Movimiento, Divisiones técnicas de los ferrocarriles, Jefes de las Secciones de Vía y Obras, Inspectores del Movimiento, Jefes de Talleres, Sobrestantes y otros empleados de ambas Compañías.

A las nueve de la mañana empezó el desplazamiento del puente viejo, que empujado lateralmente por crias poderosas y deslizado sobre rails engrasados, abandonó su sitio en bloque y fué á insistir encima de caballetes laterales, donde será desmontado. En la operación se invirtieron veinticinco minutos, y treinta y cuatro en correr el nuevo puente al sitio que había ocupado el otro durante treinta años. Total: en una hora fueron movidas más de 160 toneladas de hierro en un trayecto de 8 metros, con precisión matemática, sin una desviación, ni una ave-

ría en el metal, ni un rasguño en los encargados de las operaciones, nada fáciles ni exentas de riesgos, pero que fueron tan hábilmente preparadas como felizmente llevadas á término, por lo cual oyeron muchos y mercedos plácemes los inteligentes técnicos y auxiliares de la Compañía Portuguesa.

Su dignísimo Director, M. A. Léprou, para no olvidar ningún detalle, tuvo la delicada atención de obsequiar con exquisito almuerzo al personal de ambas Compañías, allí presente. En improvisado comedor, instalado á orilla del río, sentáronse 25 comensales alrededor de larga mesa, donde entre la bien surtida vajilla y cristalería, daban alegre nota primaveral unos preciosos grupos de flores colocados en centros de plata. La casa Marqués, el Chardy de Lisboa, sirvió el succulento almuerzo, preparado en el campo sin faltar un requisito, ni siquiera los camareros de frac, ni las elegantes cartulinas donde campeaban entrelazadas las banderas portuguesa y española y los monogramas de las dos Compañías ferroviarias. He aquí el *menu*, que fué muy celebrado:

Canje de volaille á la portugaise  
Petits bonchéz á la Maréchale  
Œufs brouillés au parmesan  
Poulet sante á la Bordelaise  
Viandes froides á la Morton  
Torneos grillés Marchand de rin  
Asperges en branches, sauce crème  
Crónter pralimés  
Bombe glacé panachée  
Dessert.

Vins: Madeira, Collares, Porto, Champagne. Café et liqueurs.

Brindaron en francés los Directores M. M. Lépron y Loewy, y en español el Ingeniero Jefe de la División de Estado, señor Lostau, abundado todos en ideas de afectuosa confraternidad entre las naciones española y portuguesa, y porque el nuevo puente fuera un lazo de unión espiritual, así como hoy lo es material y comercialmente para los dos pueblos. Fueron escuchados con extraordinario agrado.

Saboreando unos excelentes habanos *Hoyo de Monterrey*, regalo del caballeroso Director de M. C. P., Mr. Loewy, formaron los comensales artísticos grupos que fueron fotografiados, sirviendo de fondo aquellos pintorescos lugares, y luego de contemplar el paso de la locomotora portuguesa número 155, primera que atravesó el puente, y de presenciar las pruebas estáticas y dinámicas de ésta, algo deslucidas por inoportuna lluvia, se dió por concluida la jornada, de la cual, como de la cortesía y atenciones mutuamente cruzadas, conservarán los concurrentes gratísimo y perdurable recuerdo.

### DESDE MADRID

La dimisión del ilustre Azcárate de la jefatura del partido republicano que ayer presentó ante la minoría, constituye siendo el asunto del día.

Y se le está dando unas proporciones que en realidad no tiene.

Son, claro es, los ministeriales quienes más se aprovechan de lo ocurrido, para satisfacer así sus rencores contra el grupo de los siete diputados republicanos que con la obstrucción están haciendo pasar grandes fatigas al señor Maura en el debate de la Reforma local.

Esta tarde los amigos del Gobierno no tienen otra cosa que hablar.

Con muy piadosa intención lanzaron á la publicidad, que no obstante la nota oficiosa publicada al terminar anoche la reunión de la minoría republicana, el señor Azcárate no volvería á presidirla más.

Nada más exagerado ni equivocado que semejante versión.

Es cierto que el diputado por León anunció á sus compañeros de minoría que abandonaba el cargo de jefe conque se le había honrado y lo hacía porque á su juicio la obstrucción al proyecto de Administración no estaba justificada, pues con la discusión amplia de cada artículo, por ser tantos, era lo suficiente para que un debate de tanta duración, no lo soportase el Gobierno y fracasasen por lo tanto sus deseos.

Esto, añadió el sabio catedrático, sin perjuicio de conocer las razones que tengan los siete individuos de la minoría que pidieron la obstrucción, porque aunque contrario yo á ella, puede suceder que dichas razones sean muy poderosas que habrá que respetarlas; pero sin que la minoría se haga solidaria de dicha actitud.

Como los presentimientos del señor Azcárate eran ciertos, acordaron, primero, no admitirle su dimisión por considerarle insustituible en la jefatura del partido, y segundo, llamar á todos los diputados ausentes para una reunión que se celebrará el viernes próximo y en la que los interesados en la obstrucción expondrán los motivos que tienen para decidir lo que sea.

He ahí lo ocurrido que dista mucho de las versiones que los ministeriales con tanto empeño circulan esta tarde en el Congreso.

Contraste con la anterior noticia forma otra también de índole política, de la que se habla mucho.

Los trabajos preparatorios para la formación del partido católico nacional con los integristas, algunos carlistas y una parte de los conservadores de la derecha, pero no con objeto de sumarse al de Maura, sino constituirse independientes.

Esto último lo confirma también *El Siglo Futuro*.

Dicho proyectado partido no tendrá jefe según se asegura.

Su jefe será la Iglesia y su programa defender los principios de esta.

Pertenecerán al mismo todos los cardenales, arzobispos, obispos, canónigos y curas.

Y tendrá el señor Maura toda la benevolencia posible para desarrollar su programa.

Los principales propagandistas de su organización son las huestes que dejó el señor Nocedal.

Esto es todo lo que sabemos, y es indudable que de confirmarse la trascendencia que supone un partido en esas condiciones es enorme.

Tienen mucha gracia algunas veces las entrevistas de La Cierva con los periodistas.

La de hoy pertenece á esas.

Toda ella dedicada á la prensa.

No es cierto tal cosa, no es cierto tal otra.

Como al periodismo de Cámara le pareció mal la prohibición de ciertos anuncios en los periódicos el señor La Cierva suavizó las intenciones que dicha orden encierra.

*Flores Cordiales* por publicar una hazaña amorosa del diputado de Mula fué denunciado.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 23 de Marzo de 1908.

## PLUMAZOS

¡Loado sea todo el protomedicato político y vuelva la paz á nuestros espíritus inquietos.... y á los que no lo son!

Teníamos preocupados la enfermedad de nuestro querido amigo el señor Alcalde que motivaba su ausencia del Ayuntamiento.... en los días de sesión.

Tres semanas sin ocupar la antes tan deseada poltrona presidencial de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Un día á Braceros á escoger los toros.

Otro día á Madrid.... á explayar el espíritu.

Y por último el sábado pasado ya en Cáceres, impedido de asistir á la sesión, donde le esperaban sus compañeros de Conceja, por no consentírsele el estado de su salud.

¿Cual será la enfermedad del señor Alcalde?

Todos nos echamos á pensar y muchos no han logrado saberlo por más esfuerzos que han hecho.

Pero como á los chicos de la prensa nada se nos escapa, nosotros la hemos descubierto.

Una poca de observación nos ha bastado.

La enfermedad no se presenta con carácter agudo más que los sábados, precisamente á las horas de sesión municipal.

Y en cuanto esta pasa, con ella pasa también el período agudo de la misteriosa enfermedad y se hace nuevamente cargo de la Alcaldía.

De lo que hemos hecho el diagnóstico siguiente:

Nuestro querido Alcalde padece una enfermedad nueva, de carácter intermitente, conocida con el nombre de *sabaditis*.

Pronóstico. Mortal de necesidad, si Dios no lo remedia.

Plan curativo. Suspensión de los sábados en los días de la semana, ó suspensión de los artículos de la Ley Municipal en que se dispone que el Alcalde ha de presidir las sesiones.

O la suspensión de estas.

## DE AYER A HOY

Sobre la feria de Marzo

Hay que decirlo aún cuando sea un poco triste y un poco doloroso.

La feria de Marzo, la feria de ganados que en estos días ha tenido lugar, se muere.

De año en año, desde el que se inauguró, viene decayendo de una manera grande y notable y casi puede asegurarse que este,—á no ser que se tomen otras medidas y se empleen otros medios para evitarlo,—sea el último que se celebre.

Y el caso es, que la culpa, si culpa hay, no es de nadie, porque nuestro excelentísimo Ayuntamiento, no puede dar á los ganaderos más facilidades de las que les brinda.

Los pastos y los abrevaderos en el real de la feria son gratuitos los piensos económicos, la facilidad para el recogimiento de los ganados grande y los hospedajes buenos y baratos.

¿Qué causa hay entonces para que esta feria, desaparezca?

No es sino la fecha en que se celebra, según el decir todos.

Porque ahora por este tiempo, viene celebrándose una feria que hace un buen número de años es importantísima en extremo, y no solo en la provincia sino en toda España.

La feria de Torrequemada.

Y á ella van vendedores y compradores y para asistir á ella se reservan, con la esperanza de efectuar negocios en condiciones ventajosísimas para sí.

Porque es indudable y esto no puede negarse, que si el número de vendedores y compradores se nivela y es grande, los precios tienen que sostenerse forzosamente en un término medio, que siempre es favorable á los dos.

Y esta igualdad de condiciones es la que buscan unos y otros y esta es la que hallan, sin

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



## “LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

**Hierros, Aceros,**  
**Ferretería y Coloniales**  
de

**GABINO DIEZ HUERTA**

CORTES. 40

CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

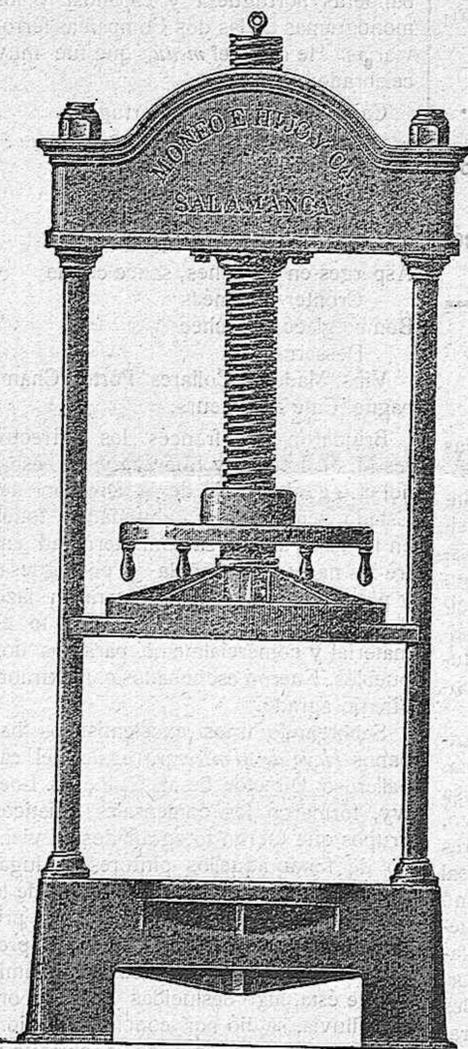
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó á sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29**

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

# MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrión 4 y 6

Materiales para el ramo de  
hojalatería.  
Herramientas para molinería.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca  
EXCELSIOR.



**La Palatine**

COMPANÍA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcatá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

# La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.  
Pesetas..... 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484  
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.112

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

**D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

## ESTABLECIMIENTO EN CÁCERES

CALLE  
General Ezponda, 1



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSEER  
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

## Establecimientos

EN LA  
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA  
Marqués de Mirabel, 1  
TRUJILLO  
Nueva, 4



Audiencia, 5 y 7

## La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

## de "El Noticiero,"

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo  
DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

## Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Desconto de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

CÁCERES

## ¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

## Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

## Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

## AVISO DE MADRID

**Hotel de Ultramar**, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

## Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

## Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

## SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

## Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

## Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxilior cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

Francisco Brioso.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—CÁCERES.

Sucursal española

DE LA

COMPANIA INGLESA

## La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

SETE. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

género de duda, en el mercado de Torreque-  
mada.

Claro es, que esto solo se consigue a medida  
que los años pasan y los mercados son anti-  
guos.

Y para que esto suceda no hay más que te-  
ner fé y tener energías suficientes para soste-  
nerlos, mejorándolos con todos los medios que  
puedan alcanzarse y propagándolos con «che-  
chos» que siempre se puedan comprobar y no  
con palabras que no pueden causar efecto al-  
guno en oído de mercader.

Por lo que digno, muy digno es, que este  
asunto lo estudie nuestro Ayuntamiento con  
el detenimiento debido.

FILBERTO UCLÉS.

## Condena condicional

La *Gaceta* ha publicado la ley, confi-  
riendo a los Tribunales la facultad de de-  
jar en suspenso la aplicación de la pe-  
na impuesta.

Serán condiciones indispensables para  
suspender el cumplimiento de la conde-  
na; que el reo haya delinuido por pri-  
mera vez, que no haya sido declarado en  
rebelía y que la pena consista en priva-  
ción de libertad cuya duración no excede  
de un año.

El plazo de esta suspensión será de  
tres a seis años, que fijarán los Tribu-  
nales.

Quedan excluidos de los beneficios de  
esta ley los autores, cómplices y encubri-  
dores de los siguientes delitos: Primer-  
ro, los que sólo pueden ser perseguidos á  
instancia de parte, de no solicitarlo ésta  
expresamente antes de comenzar á cum-  
plirse la condena; segundo, los de robo,  
cualquiera que sea la cantidad, y los de  
hurto y estafa en valor superior á 100  
pesetas ó concurriendo en aquél la cir-  
cunstancia 2.ª del art. 533 del Código pe-  
nal; tercero, los de incendio y estrago no  
cometido por imprudencia; cuarto, los  
cometidos por las autoridades ó funcio-  
narios públicos en el ejercicio ó con ocu-  
sion de sus cargos; quinto, los de falsifi-  
cación de títulos y moneda; sexto, los de  
falsedad en documentos públicos y pri-  
vados.

La suspensión de la condena se acor-  
dará tan pronto como se firme la senten-  
cia y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de du-  
ración de la condena condicional el so-  
metido á ella fuese sentenciado por otro  
delito, se procederá á ejecutar en fallo en  
suspenso. Si cumpliere el plazo de la sus-  
pensión sin ser condenado, pero después  
lo fuese por hecho punible cometido den-  
tro de aquel plazo, se le obligará á que  
cumpla la pena que fué suspendida, sal-  
vo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al  
terminar el periodo de la suspensión, el  
Tribunal sentenciador notificará al reo la  
remisión de la condena.

## EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

(Conclusión)

Sección 11.—Asistencia

a) Acción de los Poderes públicos.  
CLASE 31. Casas de trabajo forzado  
y colonias agrícolas.—Juntas de Benefi-  
cencia.—Establecimientos hospitalarios.

b) Acción de la Asociación.  
CLASE 32. Sociedades de préstamo  
mútuo.—Juntas de barrio ó de vecinos.

c) Acción del Patronato.  
CLASE 33. Sociedades de organiza-  
ción de caridad.—Asistencia por el tra-  
bajo.—Huertos obreros.—Montes de pie-  
dad.

Sección 12.—Ahorro

a) Acción de los Poderes públicos.  
CLASE 34. Cajas de ahorro.  
b) Acción de la Asociación.  
CLASE 35. Cajas de ahorro priva-  
das.—Sociedades mútuas de previsión.  
c) Acción del Patronato.  
CLASE 36. Cajas patronales de aho-  
rró.

Sección 13.—Crédito

a) Acción de los Poderes públicos.  
CLASE 37. Subvenciones y presta-  
mos á las asociaciones de crédito.—Exen-  
ciones fiscales.—Pósito.  
b) Acción de la Asociación.  
CLASE 38. Bancos populares.—Ca-  
jas rurales.

c) Acción del Patronato.  
CLASE 39. Anticipos sobre los sa-  
larios.

Sección 14.—Defensa de la pequeña pro-  
piedad y de la pequeña industria

a) Acción de los poderes públicos.  
CLASE 40. Disposiciones legales con  
esta tendencia.—Almacenes generales; wa-  
rrants.

b) Acción de la Asociación.  
CLASE 41. Sindicatos agrícolas.—  
Asociaciones para la compra de primeras  
materias, la producción y la venta.

c) Acción del Patronato.  
CLASE 42. Sociedades para la pro-  
tección de la industria á domicilio.—Colo-  
nato.—Aparcería.

Sección 15.—Abolición del salariado

a) Acción de los Poderes públicos.  
CLASE 43. Subvenciones y privile-  
gios á las asociaciones de producción.

b) Acción de la Asociación.  
CLASE 44. Asociaciones cooperati-  
vas de producción.

c) Acción del Patronato.  
CLASE 45. Conversión en accionis-  
ta del obrero partícipe de los beneficios.

Sección 16.—Publicaciones

a) Acción de los Poderes públicos.  
CLASE 46. Publicaciones oficiales,  
concursos y subvenciones para las publi-  
caciones no oficiales.

b) Acción de la Asociación.  
CLASE 47. Organos periódicos de las  
Obras sociales.

c) Acción del Patronato.  
CLASE 48. Protección á las publica-  
ciones educativas.

d) Iniciativa particular.  
CLASE 49. Publicaciones editadas  
por los particulares.

## TRIBUNALES

Mañana se verán en la sala de lo cri-  
minal de esta Audiencia las causas pro-  
cedentes del Juzgado de Plasencia y se-  
guídas por los delitos de lesiones y dispa-  
ro contra Jorge Becerra y Gregorio  
Fernando Durán respectivamente.

Son abogados los señores Muñoz Cha-  
ves y Herrero y procuradores los señores  
Borreguero y Pulido.

## NOTICIAS

El día 6 del próximo mes de Abril em-  
pezarán los exámenes ante la Junta Cen-  
tral de Derechos Pasivos del Magisterio  
de los aspirantes á las plazas de Oficia-  
les de Contabilidad de las Juntas Pro-  
vinciales de Instrucción Pública.

Vicente López, vecino de Cáceres, ha  
presentado queja al señor Gobernador,  
que ha tomado las medidas convenientes  
á evitar otro caso análogo, de que el  
perro del capatáz de la vía férrea  
de M. C. y P. en el kilómetro 132, le sa-  
lió al camino, mordiéndole en una pier-  
na.

¿Se ha enterado querido don José,  
que casaron las hijas de Marsella?  
—Claro está. Si obsequiaban con café  
torrefacto de «La Estrella.»

De venta en los principales estableci-  
mientos.

Ha sido nombrado Secretario interino  
del Instituto general y técnico de Málaga,  
el Profesor de Caligrafía del mismo, don  
Francisco García González, hijo de nues-  
tro amigo don Miguel García, á quien  
felicitamos.

En este Instituto se ha recibido el tí-  
tulo de Bachiller á favor del alumno del  
mismo don Manuel Michelena y Muñoz.

Se encuentran en esta nuestros que-  
ridos amigos don José Polo Benito y don  
Bernardo Jarrin, Secretario de Cámara y  
Mayordomo respectivamente del ilustris-  
simo señor Obispo de Plasencia.

En una taberna de Villamiel riñeron  
Antolín García, Miguel Simón y Tomás  
Lázaro, saliendo á relucir las navajas y  
resultando el Antolín con dos puñaladas,  
una en el vientre y otra en la espalda.

Pedid en todas partes los acre-  
ditados

CHOCOLATES Y MANTECADAS, DE  
**H. Granell y Martínez**  
ASTORGA

**ANTONIO RUBIO**

Instalador de luz eléctrica  
Unico matriculado en  
Cáceres

“LA GRANADINA”

GRAN CASA DE MODAS EN BADAJOZ  
Plaza de la Constitución, 7, y Zurbarán, 1

Avisamos á nuestros numerosos  
clientes de esta provincia, que en  
breve les visitaremos, con las últi-  
mas novedades de París. En vesti-  
dos de tul, encajes, bengalinas,  
etamines y otras fantasías. En confe-  
cciones los últimos modelos:  
abrigos, scharpes, faldas de seda  
y moharé, y originales modelos en  
corbatas de señora.

Colegio particular de niñas  
de 1.ª enseñanza superior  
Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado  
abierto este Colegio, bajo la dirección de  
doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE  
PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio  
DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico  
SANTIAGO, 8

## Se vende

un coche mior enganchado con mulas  
apeladas, en buena edad. Para tratar,  
dirigirse á don Juan Ramón Guillén, Car-  
niceros núm. 10, principal.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 24 (12'20.)

Pasando la tarde

La tarde de ayer la pasó S. M. el  
Rey en el Hipódromo jugando una  
partida de polo.

Parricida

Comunican de Barcelona haber  
ocurrido en Salvat un horrible cri-  
men.

Este lo cometió en la persona de  
su padre un joven, porque le negó  
cierta cantidad que le pedía.

El parricida ha sido preso y en-  
carcelado.

Complot descubierto

En Constantinopla ha sido des-  
cubierto un complot que se trama-  
ba contra el Sultán.

En él se hallaban comprometidos  
no pocas personas.

La mayoría de éstas han sido  
detenidas.

Detenido

Dáse como seguro haber sido  
detenido en París el director del  
Banco Franco-Español.

Del Congreso.—Escandalazo

La sesión que tuvo lugar ayer  
en el Congreso, terminó en medio  
del mayor escandalazo.

Este lo promovieron las mino-  
rías republicanas, que cumpliendo  
el acuerdo tomado en la última re-  
unión que realizaron, dieron co-  
mienzo á la campaña de obstruc-  
ción contra los propósitos del Go-  
bierno.

Los círculos políticos vieron  
animadísimos con tal motivo y en

ellos se hicieron los más sabrosos  
comentarios.

Kuni

El príncipe japonés Kuni ha lle-  
gado á Sevilla, en donde se propo-  
ne pasar unos días.

A la estación fueron á recibirle  
las autoridades civiles y militares.

AGENCIA MODERNA.

\*\*

La Línea 24 (10 m.)

Los diestros llegan

Procedentes de Méjico han llega-  
do á Sevilla los diestros Minuto y  
Camisero.

En la estación les esperaban nu-  
merosos amigos y aficionados.

\*\*

## En las Cámaras

Madrid 23 (22'30).

SENADO.—Abrese sesión 3'30;  
preside Azcárraga. Señor Polo  
Peyrolón dirige tres ruegos minis-  
tro Fomento nombre Diputación  
Valencia: primero atiéndase ins-  
tancia comisión provincial solici-  
tando corporaciones tengan repre-  
sentación consejos agricultura, in-  
dustria y ganadería; segundo pide  
rebaja de transporte productos  
suelo valenciano; tercero, conviér-  
tase vía ancha tren Carcagente  
Denia. Contéstale ministro Fomen-  
to. Orden día. Continúa interpela-  
ción asuntos marroquies. Señor  
Sánchez Román estudia extensa-  
mente situación actual problema  
marroquí y actitud potencias sig-  
nataria acta Algeciras, documen-  
tos principales insertos libro rojo.

Suspéndese levántase sesión.

CONGRESO.—Abrese sesión;  
preside Dato.

Señor Llorens aclara preguntas  
hizo sobre contrabando armas costa  
Africa; insiste pesar vigilancia  
sigue ejerciéndose; añade tiene da-  
tos hará públicos momento oportu-  
no.

Ministro Estado dice reiterándo-  
se orden vigilancia señor Llorens,  
anuncia interpelación sobre este  
asunto y sobre administración is-  
la Fernando Poo.

Señor Azcárate pide ministro  
Gobernación remita actas elección  
elemento personal obrero instituto  
reformas.

Ministro Gobernación ofreciólo.  
Señor Rosales pregúntale si es-  
tá conforme bando alcalde sobre  
mendicidad.

Ministro Gobernación elogia la-  
bor alcalde; añade prestado im-  
portante servicio solicitando con-  
curso vecindario sin extralimitar-  
se.

Señor Beltrán dirige ruego lo-  
cal.

Señor Benítez anuncia interpe-  
lación sobre reformas ordenanzas  
aduanas.

Señores Lomas y Moles dirigen  
ruegos sin interés.

Reanúdase debate sobre política  
financiera.

Señores Gómez Acebo y Alva-  
rado rectifican insistiendo anterio-  
res manifestaciones quedando úl-  
timo uso palabra orden día; conti-  
núa debate administración.

Tómase consideración enmienda  
señor Alcalá Zamora artículo 44.

Señor Testor retira otras dos;  
apoya señor Nogués y otra Loza-  
no pidiendo suprimase párrafo se-  
gundo, artículo 32.

Señor Nogués retira otra, pro-  
muevese incidente sobre necesi-  
dad, levántanse diputados vota-  
ción nominal.

Señor Soriano solicita lectura  
artículos 175 y 176 reglamento re-  
lacionados extremo; léense dictá-  
menes sobre elecciones distritos  
Carmona, Jaca y dictamen comi-  
sión incompatibilidades; caso se-  
ñor Domínguez Pascual.

Levántase sesión 7'31.